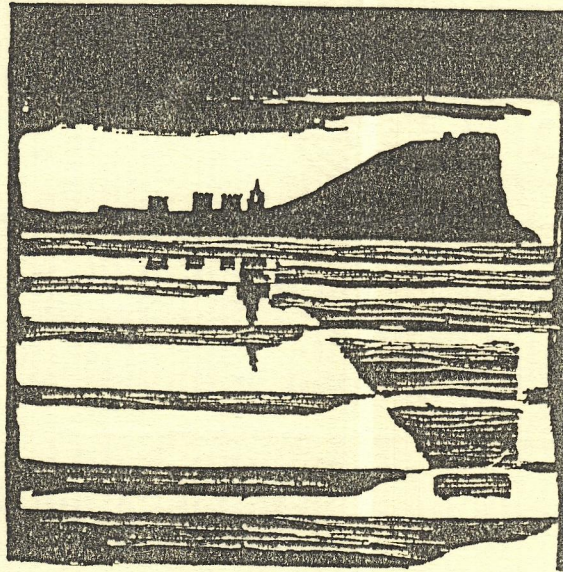


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

MANZANA

2 | 1 | 1 | 6

EDIFICIO

| | 3

Plaza Remedios, 1

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

211/6

EDIFICIO

13

características del edificio

1/100

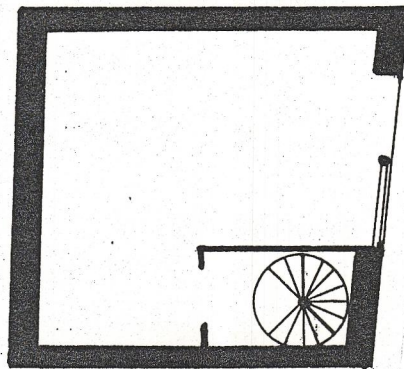
2116-03

edificio Pza. Remedios, 1

código del edificio

--	--	--	--	--

ESTADO ACTUAL: PLANTA BAJA



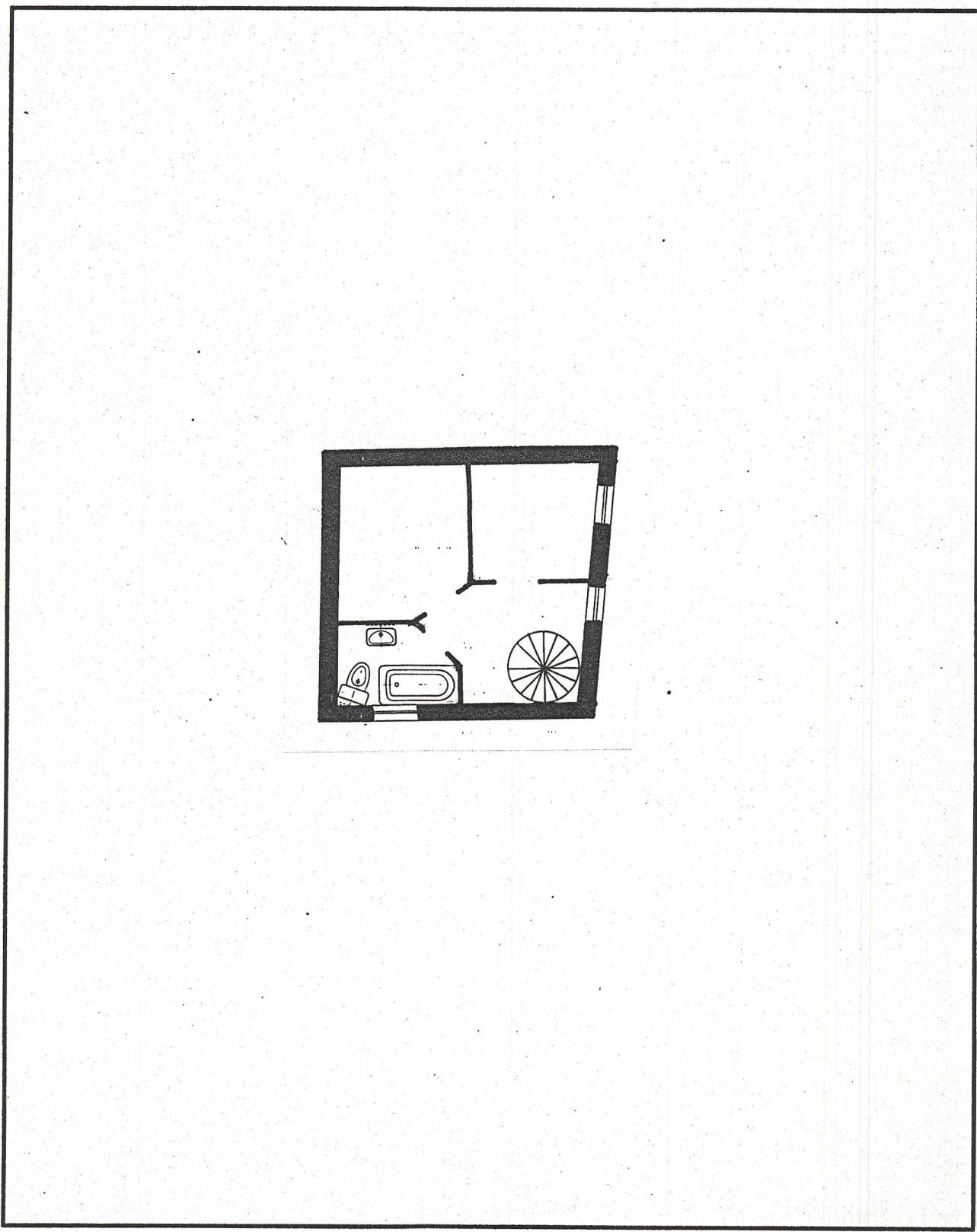
2118-03

edificio Pza. Remedios, 1

código del edificio

--	--	--	--	--

ESTADO ACTUAL: PLANTA TIPO



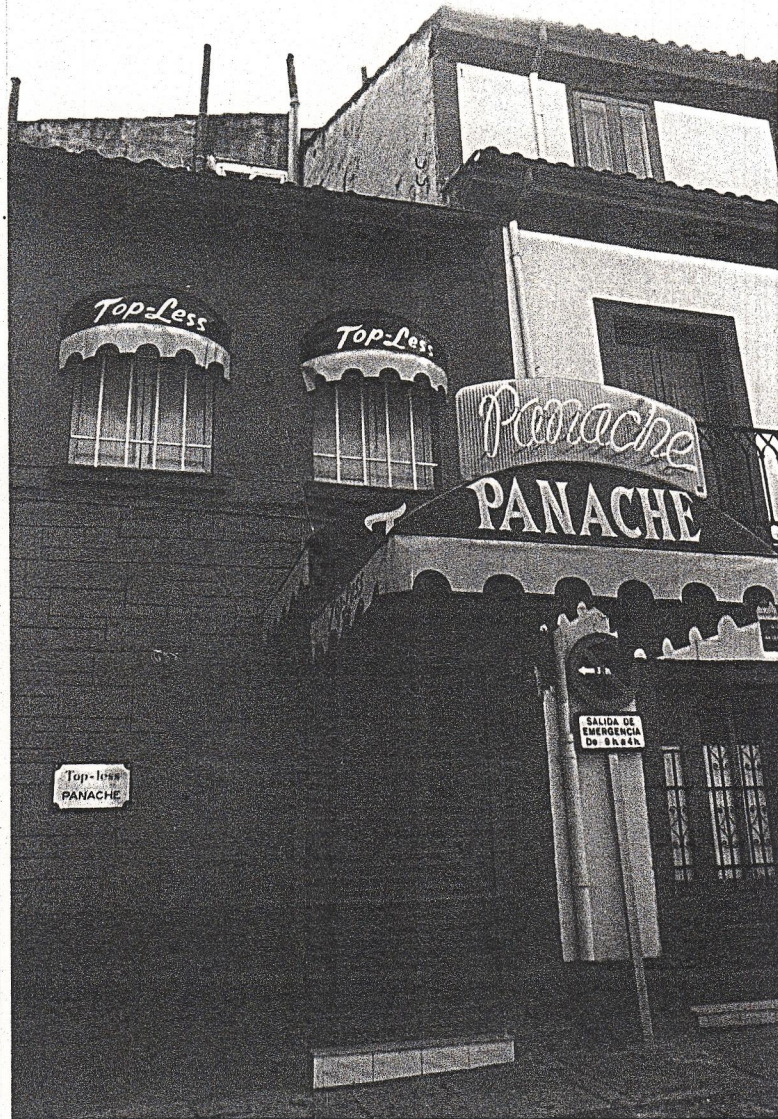
© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

2116-03

edificio Pza. Remedios 1

código del edificio

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



CLW

2118-03

código del edificio

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS Y LOCALES

NUMERO DE VIVIENDAS		NUMERO DE LOCALES	
En planta baja	-	En planta baja	1
En pisos	1	En pisos	-
En ático o buhardilla	-		
NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	1	NUMERO TOTAL DE LOCALES	1

Condiciones de habitabilidad

SUPERFICIE MEDIA DE LAS VIVIENDAS		SERVICIOS HIGIENICOS	
En planta baja	m2 _____	Sólo inodoro	-
En Pisos	m2 _____	Inodoro y lavabo (o ducha)	-
En ático o buhardilla	m2 _____	Cuarto de baño completo	1
SUPERFICIE MEDIA	m2 _____	Dos o más cuartos de baño	-

DISTRIBUCION INTERIOR Y PIEZAS HABITABLES DE LA VIVIENDA TIPO (1)	
Número de piezas habitables exteriores o a galería	5
Número de piezas interiores en comunicación con piezas exteriores	-
Número de piezas totalmente interiores	-
NUMERO TOTAL DE PIEZAS HABITABLES	5
(1) no se incluyen cocinas, pasillos, galerías o cuartos de baño	
NUMERO DE VIVIENDAS CON GRAVES DEFICIENCIAS DE HABITABILIDAD	

Ocupacion y usos

USO DE LAS VIVIENDAS		ACTIVIDAD DE LOCALES	
Ocupadas habitualmente	1	En actividad habitual	1
Ocupadas de forma no habitual	-	Utilizados de modo no habitual	-
Vacías	-	Cerrados	-
NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	1	NUMERO TOTAL DE LOCALES	1

DIRECCION	USO		OCUP.		SUPERFICIE	viviendas: número de residentes	viviendas: nombre del titular
	vivienda	local	ocup.	desocup.			
BATO		X	X				TOP - LESS
1º	X		X			1	

Fichas de información y análisis de condiciones de rehabilitación. ARC/GRUSA

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

2116

3

N.2

2116-03

código del edificio

□□□□

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION: FE

EDIFICIO, FUERA DE ORDENACION, A DEMOLER Y SUSTITUIR CON INCREMENTO DE ALTURA.

APLICACION DE LA CALIFICACION:

Edificios especialmente disconformes por la inadecuación de su tipología y/o por su altura reducida respecto a la edificación del entorno, a sustituir por edificios de altura conforme y características arquitectónicas adecuadas.

SISTEMA DE ACTUACION:

Proyecto de edificación, promovido por la propiedad.

PLAZO PREVISTO:

En defecto de iniciativa de la propiedad podrá aplicarse el sistema de expropiación previsto en el Art. 66 de la Ley del Suelo.

OBRAS AUTORIZADAS:

No podrán realizarse obras de consolidación, mejora o aumento de volúmen.

Se autorizan obras de mantenimiento y reparación de ligera entidad exigidas por motivos de seguridad, salubridad y ornato.

Podrán autorizarse obras de consolidación en las circunstancias excepcionales previstas en el Art. 59 de la Ley del Suelo.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE ACTUACION

CONDICIONES DIMENSIONALES Y VOLUMETRICAS

- Alineación exterior: la determinada en Plano de Normativa de Características de la Edificación
- Alineación interior: la determinada en Plano de Normativa de Características de la Edificación
- Fondo edificable máximo: Totalidad
- Superficie ocupable en sótano: _____
- Patios: Localización aproximada en Plano. Dimensiones mínimas: No necesarias
- Otras: _____

CONDICIONES DE VOLUMEN Y FORMA

- Número de plantas sobre rasante, incluyendo la baja TRES
- Ocupación bajo cubierta inclinada. Autorizada No autorizada
- Uso específico bajo cubierta: espacios habitables unidos a vivienda planta inferior o trasteros
- Altura libre de piso en planta baja: Igual colindante Plaza Remedios _____
- Altura libre de piso en plantas superiores: " " " " _____
- Altura de cornisa: " " " " _____
- Cubierta..Inclinación: 30º
- Autorización de galerías voladas sobre alineación interior No Sí metros: _____
- Autorización de miradores en fachada No Sí _____

CONDICIONES ESTETICAS Y FORMALES ESPECIFICAS

CONDICIONES ESPECIFICAS DE USO: RESIDENCIAL EXCLUSIVA

N.3

edificio:

código del edificio

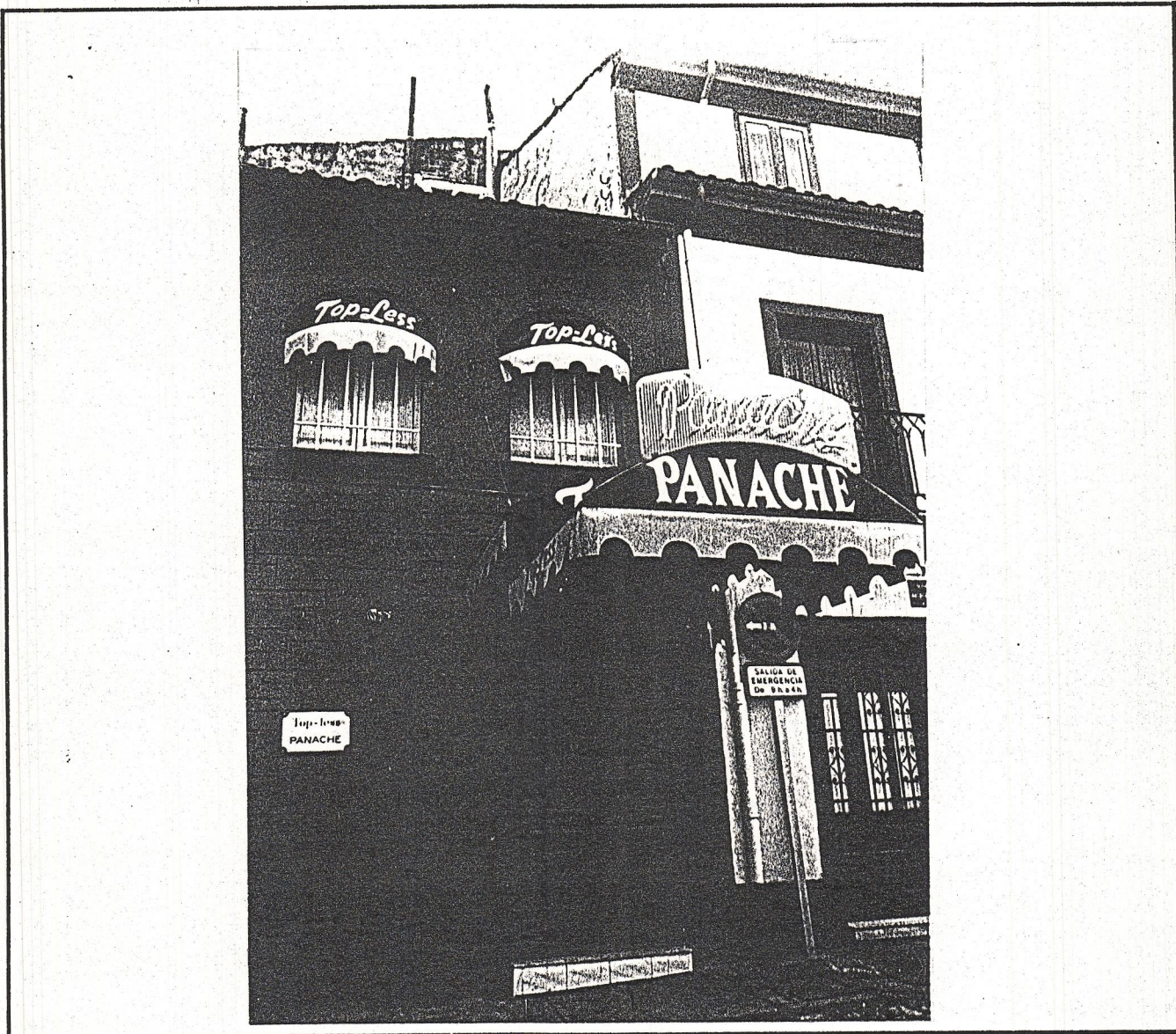
2116-03

--	--	--	--	--

OBRAS DE ADECUACION ARQUITECTONICA DE ELEMENTOS EXTERIORES

CALIFICACION

EDIFICIO SIN VALOR ARQUITECTONICO O HISTORICO, CON ALTURA CONFORME AL ENTORNO



Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC. GRUSA

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER ORDINARIO
(Exigibles/Art. 181 de la Ley del Suelo)

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER EXTRAORDINARIO
(Exigibles/Art. 182 de la Ley del Suelo)

Con independencia de la posible sustitución del edificio, deberá adecuarse su fachada, suprimiendo toldos, marquesinas, rótulos, armarios, chapados, pintura y otros elementos disconformes, y realizando una composición coherente con el entorno.